



Convocatoria a la presentación de contribuciones

En el marco del **XV Congreso Nacional de Ciencia Política** (organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político) y el **XIV Congreso Nacional y VII Congreso Internacional sobre Democracia** (organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario), que se realizarán de manera conjunta bajo el título “La democracia en tiempos de desconfianza e incertidumbre global. Acción colectiva y politización de las desigualdades en la escena pública”, el **Grupo de Investigación en Políticas Públicas Comparadas** (GIPPC-ALACIP) de la **Asociación Latinoamericana de Ciencia Política**, convoca a la presentación de ponencias para la Jornada denominada

I Jornada de Políticas Públicas Comparadas de América Latina

Fundamentación

Las políticas públicas como área de indagación surgieron como parte del proyecto académico de los intelectuales norteamericanos durante la Segunda Posguerra en consonancia con el desarrollo de los Estados Keynesianos de Bienestar en los países centrales. A partir de ese momento se ha desarrollado la disciplina conocida como “análisis de políticas públicas”, “ciencias de las políticas”, o simplemente “administración pública” como un desprendimiento de la ciencia política, las ciencias de la administración y el derecho público. Esta área se ha planteado como un campo interdisciplinario que pretendía brindar sus aportes para mejorar la



racionalidad de las decisiones públicas teniendo como idea fundamental la planificación centralizada por parte del Estado Nación.

Contemporáneamente, se fueron constituyendo los Estados benefactores latinoamericanos que a su vez plantearon una nueva modalidad de intervención a partir de su rol empresario, regulador, promotor y garante del bienestar. Sin embargo, la reflexión sistemática sobre la acción de los gobiernos en América Latina ha sido introducida hacia finales de los años 70 con aportes locales dispersos, y recién en los años 90, se comenzó a utilizar las obras clásicas de la materia con la llegada de la *Antología de las Políticas Públicas*, editada por **Luis Aguilar Villanueva** en México y los aportes de **Subirats** en España. Por otro lado, a partir de los procesos de reforma del Estado en América Latina es que va a comenzar a consolidarse la teorización sobre las políticas públicas, al mismo tiempo que se va a ir institucionalizando como un campo de enseñanza e investigación.

Gran parte de los trabajos siguen hoy en día atados a la visión originaria de “ciclo de las políticas públicas”, y paulatinamente van incorporando nuevas perspectivas (tales como el enfoque de las coaliciones promotoras, la teoría del equilibrio interrumpido, las redes de políticas públicas, las corrientes múltiples, el neoinstitucionalismo, y el constructivismo-). Sin embargo, a más de 60 años de los planteos originales de **Harold Lasswell** a partir de su “concepción emergente de las políticas públicas”, las investigaciones que se producen en América Latina, adoptan paradigmas elaborados y desarrollados en los países centrales, y vemos una escasa producción de conceptos, teorías y marcos explicativos capaces de aplicarse a las realidades regionales.

Al mismo tiempo, la política comparada surge en los años 50s como movimiento de respuesta al parroquialismo dominante en los Estados Unidos, constituyéndose el movimiento de la administración pública comparada. El objetivo principal fue observar el surgimiento de nuevas unidades de análisis con nuevas burocracias como producto del proceso de descolonización en Asia y África, y el desarrollo político diferente de los países centrales que mostraron las naciones de América Latina. El desarrollismo y el evolucionismo, fueron las dos tendencias que dominaron



la producción en el movimiento de la “administración pública comparada medular”. Esta escuela tuvo su declive hacia la década de los años 70, dado que se le imputó que utilizó marcos de la ciencia política, no elaboró paradigmas propios ni preguntas específicas, al mismo tiempo que las teorías que se formularon no tuvieron una adecuada contrastación. Por otro lado, la ausencia de publicaciones comparadas, la retirada del financiamiento a investigaciones y el clima crítico hacia la injerencia en el tercer mundo tras la Guerra de Vietnam mostraron el techo de esta etapa de indagación comparada sobre el Estado y las políticas públicas.

Hoy en día la creciente interdependencia entre las naciones y las regiones del mundo hacen que la comprensión de la conducta administrativa y la acción pública sea mucho más importante que en el pasado. De ahí que la comparación sea fundamental para conocer “cómo lo hacen los otros”. En este sentido **Dahl** afirma que “en gran medida los aspectos comparativos de la administración pública han sido ignorados, y mientras el estudio de la administración pública no sea comparativo, todo lo que se diga a favor de una ‘ciencia de la administración pública’ sonará hueco”.

Las políticas públicas comparadas así mismo, son un campo de estudio que va más allá de la observación de similitudes y diferencias entre políticas buscando variables explicativas de los resultados de la intervención. En la comparación como método, se buscan explicaciones causales a los fenómenos político-sociales, partiendo de hipótesis previas que señalan diferentes variables consideradas relevantes para estudiar el fenómeno en cuestión, intentando explicar las diferencias y similitudes a partir del uso de técnicas estadísticas (cuantitativas) y técnicas cualitativas (análisis del terrero a partir de estudios de casos).

Pese a todos estos cambios observamos que hay déficits en la producción teórica que dé cuenta de la naturaleza de estas mudanzas y rearticulación de las relaciones sociales teniendo en cuenta la especificidad de América Latina. Estas jornadas buscan en ese sentido, inaugurar un debate acerca de los alcances de las teorías existentes para realizar estudios capaces de comprender estos procesos, la discusión de las investigaciones empíricas, al mismo tiempo que plantear reflexiones sobre la constitución



del campo, y los desafíos en los abordajes metodológicos en forma comparada sobre las políticas latinoamericanas.

Objetivos

Objetivos Generales

- Reflexionar sobre los paradigmas vigentes en las investigaciones sobre políticas públicas y las prácticas académicas de construcción del conocimiento.
- Intercambiar experiencias y saberes provenientes de diferentes prácticas investigativas, de políticas públicas tanto del ámbito universitario, estatal y privado.
- Debatir sobre las metodologías comparadas aplicadas a las políticas públicas y sus desarrollos en la región.
- Pensar los desafíos para la investigación comparada en América Latina a partir de los desarrollos y estudios de políticas surgidos a partir de la crisis sanitaria, social y económica originada por el COVID-19.

Objetivos Específicos

- Apoyar la construcción de marcos teóricos interdisciplinarios articulando las visiones de diferentes académicos y gestores públicos.
- Reflexionar desde las investigaciones recientes y las experiencias que se están desarrollando en nuestro país y en la región.
- Promover el análisis de políticas públicas comparadas y reflexionar sobre los cambios recientes en la relación Estado y sociedad.
- Propiciar la creación de redes y grupos de trabajo que promuevan y fortalezcan enfoques alternativos para el análisis de políticas públicas desde la región.
- Promover el análisis crítico de políticas públicas y discutir acerca de sus alcances explicativos para la realidad nacional y regional.
- Desarrollar marcos comunes para fortalecer la investigación comparada sobre y a partir de la crisis sanitaria del COVID-19 y la reflexión sobre la “postpandemia”.



Panel N° 1: Discusiones teóricas y de la enseñanza del análisis de políticas públicas comparadas en América Latina.

A pesar de que dentro de las ciencias sociales cada vez cobra más interés por parte de los investigadores ver “lo que hacen los gobiernos”, lo que se traduce en un creciente número de publicaciones sobre las políticas públicas, vemos un déficit y la adopción acrítica de los paradigmas nacidos desde las realidades noroccidentales. En la última década encontramos procesos y experiencias innovadoras que han planteado una nueva relación entre Estado y sociedad; y nuevas modalidades de intervención de las formaciones estatales. Los procesos de cambio llevados a cabo por los llamados “gobiernos progresistas” o “populistas” han desafiado la agenda internacional siguiendo un derrotero contrario a lo que sucedía en los países desarrollados tras la crisis financiera que comenzó en 2008 que sacudió a Norteamérica y la Eurozona. En contraste con unos países centrales que se encuentran tensionados por las demandas sociales y las políticas de racionalización, nuestra región ha encaminado procesos de grandes programas de transferencia de renta, promoción del desarrollo autónomo, una política internacional independiente, recuperación de los aparatos productivos y replanteamiento de un rol del Estado central en la dirección económica y social.

Ejes temáticos

- La enseñanza de las políticas públicas comparadas en América Latina
- Las teorías de las políticas públicas en la región y la adaptación de los modelos de contemporáneos
- La reflexión sobre el Estado y la acción pública en y desde América Latina
- El desarrollo de los cursos de grados y posgrado en el subcontinente
- La enseñanza de la administración y políticas públicas comparadas
- Historia y desarrollo del campo de políticas públicas comparadas en la región
- Teorías, herramientas y metodologías de estudio comparado para América Latina



Panel N° 2: Iniciativas y políticas sectoriales comparadas en el marco de la Pandemia del COVID-19 y sus efectos en América Latina.

El año 2020 ha demostrado que el “saber qué hacen los otros” ha sido fundamental para aprender y replicar las mejores políticas para combatir la emergencia sanitaria y dar respuesta a la crisis económica originada por los confinamientos. Así, en el último año la producción académica en clave comparada que analiza las medidas frente a la crisis que implicó la transformación de muchos aspectos de la realidad (con la educación a distancia, el teletrabajo, el entretenimiento vía *streaming*, o los trámites en línea del gobierno) ha dado a una verdadera “explosión” de las miradas comparadas de las políticas públicas.

La tercera década del siglo XXI se inicia con la pandemia originada por el COVID-19 lo que ha puesto a todos los investigadores, especialistas y profesores del mundo a indagar en forma comparada. En este sentido, vemos que rápidamente la medicina, la economía, la ciencia política y también las “*policy sciences*” han empezado a desarrollar investigaciones sobre las políticas sanitarias y las medidas de contención a la emergencia en todas las esferas sociales. Por ello, vimos que desde las universidades, organismos internacionales, asociaciones profesionales, o gobiernos han proliferado los trabajos comparados sobre la pandemia y el coronavirus. Este panel busca sumarse a estos esfuerzos para encontrar modelos, explicaciones, y miradas en forma comparativa para caracterizar las políticas desarrolladas en esta coyuntura, como así también, pensar la denominada “postpandemia”.

Ejes temáticos

- Respuestas al COVID en América Latina en perspectiva comparada
- Los efectos del coronavirus en la política, economía, sociedad y cultura bajo una mirada comparada
- Los marcos para el análisis de políticas públicas frente al COVID-19
- Los cambios en la forma de producir conocimiento y construcción de redes académicas en tiempos del coronavirus



- Desafíos de la post pandemia en la región
- Gobiernos, política y acción pública en Latinoamérica desde 2020
- Políticas de asistencia frente a la pandemia
- Medidas para enfrentar la crisis económica producto de los confinamientos
- El estado del arte de los estudios comparados del COVID-19
- Los cambios en las administraciones públicas latinoamericanas: teletrabajo, gobierno electrónico y pandemia

Comité Académico

- Ludmila Antunes (UFF-Brasil)
- Alejandro Estévez (UBA/ UNLaM-Argentina)
- Cristina Díaz (UNR/ UNER-Argentina)
- André Roth-Deubel (UNal-Colombia)
- Nicolás Bentancur (UdelaR-Uruguay)

Comité Ejecutivo

- Guillermina Curti
- Nelson Cardozo
- Agustina Pratti

Modalidad de participación

El evento se celebra en formato presencial en la ciudad de Rosario, Argentina, pero el grupo de investigación se compromete a hacer los esfuerzos junto con la organización del congreso de gestionar el espacio virtual para que las participaciones virtuales (vía *streaming*) de la jornada tengan lugar. Los interesados en participar deberán informar su participación en las Jornadas **hasta el 29 de agosto** a la siguiente casilla de correo: gippc.alacip@gmail.com indicando nombre y apellido completo, pertenencia institucional y título tentativo de la ponencia a presentar.



Requisitos para la presentación de trabajos

Se deberá enviar un resumen con el trabajo que se presentará en el evento. El mismo deberá ser individual o contar con hasta tres autores. Los resúmenes serán evaluados por el Comité Académico, y aquellos que sean aprobados deberán presentar, en una segunda instancia, los trabajos completos. Los resúmenes tendrán un mínimo de 350 y un máximo de 500 palabras, en tamaño de papel A4, Times New Roman, tamaño 12, interlineado de 1,5, márgenes 2,5.

Los trabajos escritos no deberán exceder las 15 páginas incluidas la bibliografía, gráficos y figuras, se usará tamaño de papel A4, Times New Roman, tamaño 12, interlineado de 1,5, márgenes 2,5.

Las citas a pie de página, con la misma letra, a simple espacio y en tamaño 10. Los autores citados en el cuerpo del texto referirán a apellido de autor, año y página, por ejemplo (Foucault, 1977:45).

La bibliografía se citará al final del texto, con los datos ordenados de la siguiente manera: Apellido, Nombre (año de edición). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Los resúmenes y trabajos escritos tendrán un encabezado con los siguientes datos: Título del trabajo, Nombre/s de los/las autores/as, Institución u organización a la cual pertenece, Eje temático, Mail y tres palabras claves. Los mismos deberán ser enviados a la dirección electrónica correspondiente al eje en el que se inscriben. En el asunto deberán consignar apellido/s de/los/las autor/es/as. El documento adjunto llevará como título el apellido de su/s autores.

De las ponencias presentadas se seleccionarán trabajos para la publicación de un libro en formato papel y digital editado en conjunto por la Universidad



Nacional de Rosario (UNR) y la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).

Fechas importantes

Quienes deseen participar les solicitamos que lo informen a la siguiente casilla de correo: gippc.alacip@gmail.com indicando nombre y apellido completo, pertenencia institucional y título tentativo de la ponencia a presentar.

Fecha límite: 29/8/2021

Evento	Fecha
Información de participación	Hasta el 29/08/2021
Presentación de resúmenes	Hasta el 13/09/2021
Comunicación de los resúmenes aceptados	20/9/2021
Entrega de las ponencias	29/10/2021
Realización de la Jornada	Entre 8/11 al 11/11/21